



SUMAN 845 JUZGADORES QUE SE BAJAN DE ELECCIÓN

AL CORTE de las 18:00 horas de este miércoles -último día del plazo fijado por el Senado-, 342 jueces y 503 magistrados rechazaron participar en el proceso electoral, para un total de 845 personas juzgadoras, aunque se esperaba que esta cifra pudiera aumentar, ya que el cierre estaba programado a las 23:59 horas.

Esta cantidad es ya más de la mitad de los mil 647 juzgadores que integran la plantilla de jueces y magistrados del Poder

Judicial de la Federación, y rebasa las 711 plazas que se decidieron por tómbola para ser electas en el 2025; es decir, ya han declinado algunos juzgadores que irán a votación en el 2027.

Seis magistradas de Circuito, encabezadas por Lilia Mónica López Benítez, acudieron personalmente al Senado para presentar sus renuncias a las magistraturas, luego de haber sido seleccionadas por "tómbo-la" para someter a votación popular sus encargos, no sin antes ser impedidas por

personal de resguardo para ingresar al recinto.

"Las condiciones actuales no nos garantizan impartir una justicia con independencia y bajo los principios de ética que nos rigen dentro de la Judicatura (...) Estas reglas del juego con jueces a modo, serviles al oficialismo, no es la ruta para las personas que hemos trabajado y que hemos seguido una carrera judicial de más de 30 años", declaró López Benítez.

Sergio Ramírez